



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Ate, 11 de febrero del 2022

VISTO:

Visto, El Informe Técnico N°002-2022-AP-UA/HV, emitido por el Área de Personal de la Unidad de Administración; y

CONSIDRANDO:

Que, mediante Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece en la Cuarta Disposición Complementaria Final que el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP-P y el Presupuesto Analítico de Personal – PAP, serán sustituidos por el documento de gestión denominado Cuadros de Puestos de la Entidad- CPE;

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que mediante Directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil se establecerá la progresividad de la implementación de la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades; mientras que el literal e) de la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la misma norma, derogó el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprobó los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional, vigente, se define al CAP- P como el documento de gestión de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados de la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) o Manual de Operaciones (MOP), según corresponda, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante la etapa de tránsito al régimen previsto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y en tanto se reemplace junto con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), y cuyo alcance aplica a las entidades de los tres (3) niveles de gobierno conforme se establece en la precitada Directiva;

Que, literal d. del 6.4.1.1 del numeral 6 de la citada directiva, dispone que la variación en la cantidad de posiciones en situación de ocupado y previsto, como resultado del ingreso, la salida o la rotación de personal; sin que ello altere el total de posiciones del cargo, de la unidad orgánica, del órgano ni de la entidad;

Que, mediante Resolución Directoral N° 250-2020-D/HV, de fecha 03 de diciembre de 2020, se aprueba el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal – Provisional del Hospital Vitarte;

Que, mediante Resolución Directoral N° 293-2021-D/HV, de fecha 31 de diciembre de 2021, se nombra a cinco profesionales de la salud en el Hospital Vitarte;

Que, el literal g) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, delega facultades a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes



Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud;

Con los visados de la Unidad de Administración – Área de Personal, Unidad de Planeamiento Estratégico y Asesoría Legal del Hospital Vitarte.;

De conformidad con lo establecido en el 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Vitarte, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 596-2004/MINSA, sobre atribuciones y responsabilidades del Director, entre los cuales, la de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP – P del Hospital Vitarte”;

Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución Directoral se notifique a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio;

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en la Página Web Institucional;



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE VITARTE

Dr. Miguel Angel Salcedo Luna
CMP 027819 RNE 027448
DIRECTOR DEL HOSPITAL VITARTE

Distribución:

- () Oficina RRHH- MINSA
- () Dirección
- () Unidad de Administración.
- () Área de Personal.
- () Interesados.
- () Archivo.



PERU

Ministerio
de Salud

Hospital de Vitarte

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL REORDENADO 2022

Entidad : Ministerio de Salud

Forma de Organización: Hospital Vitarte

Número correlativo	Denominación del Órgano o Unidad Orgánica o Unidad Funcional	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Total de Posiciones	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Cantidad de Posiciones de Confianza (EC/DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del Cargo
0001	Dirección	Director/a de Hospital I	SP-DS	1	1				
0002	Dirección	Director/a Adjunto	EC	1	1		1		
0003 / 0013	Dirección	Especialista en Gestión en Salud I	SP-ES	11	11				
0014	Dirección	Especialista Administrativo I	SP-ES	1	1				
0015	Dirección	Asistente Ejecutivo II	SP-AP	1	1				
0016	Órgano de Control Institucional	Jefe/a del Órgano de Control Institucional	SP-DS	1	1				
0017	Órgano de Control Institucional	Auditor	SP-ES	1		1			
0018	Unidad de Planeamiento Estratégico	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1	1		1		
0019	Unidad de Planeamiento Estratégico	Especialista Administrativo I	SP-ES	1	1				
0020 / 0021	Unidad de Planeamiento Estratégico	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	2	2				
0022	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1	1		1		
0023	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Especialista en Epidemiología Hospitalaria	SP-ES	1	1				
0024	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Médico Veterinario	SP-ES	1	1				
0025	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Asistente Administrativo I	SP-AP	1	1				
0026	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1	1				
0027	Unidad de Administración	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1	1		1		
0028 / 0029	Unidad de Administración	Especialista Administrativo I	SP-ES	2	2				
0030 / 0031	Unidad de Administración	Asistente Profesional I	SP-ES	2	2				
0032 / 0047	Unidad de Administración	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	16	16			1	
0048 / 0055	Unidad de Administración	Técnico/a Asistencial	SP-AP	8	8				
0056 / 0061	Unidad de Administración	Piloto de Ambulancia	SP-AP	6	6				
0062 / 0066	Unidad de Administración	Auxiliar Administrativo	SP-AP	5	5				
0067 / 0082	Unidad de Administración	Auxiliar asistencial	SP-AP	16	16				
0083	Unidad de Estadística e Informática	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1	1				
0084	Unidad de Estadística e Informática	Especialista en Estadística I	SP-ES	1	1				
0085	Unidad de Estadística e Informática	Técnico/a en Estadística	SP-AP	1	1				
0086	Unidad de Estadística e Informática	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1	1				
0087	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1	1				
0088 / 0089	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	Especialista en Gestión en Salud I	SP-ES	2	2				
0090	Servicio de Consulta Externa y Hospitalización	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0091	Servicio de Consulta Externa e Investigación	Médico Especialista	SP-ES	1	1				
0092 / 0094	Servicio de Consulta Externa e Investigación	Médico	SP-ES	3	3				Nomb. 2020 (1)
0095	Servicio de Consulta Externa e Investigación	Técnico/a Administrativo II	SP-AP	1	1				
0096 / 0097	Servicio de Consulta Externa e Investigación	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	2	2				
0098 / 0102	Servicio de Consulta Externa e Investigación	Técnico/a Asistencial	SP-AP	5	5				
0103 / 0105	Servicio de Consulta Externa e Investigación	Auxiliar Asistencial	SP-AP	3	3				
0106	Servicio de Medicina	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0107 / 0128	Servicio de Medicina	Médico Especialista	SP-ES	22	22				
0129 / 0130	Servicio de Medicina	Médico	SP-ES	2	2				
0131	Servicio de Cirugía y Anestesiología	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0132 / 0165	Servicio de Cirugía y Anestesiología	Médico Especialista	SP-ES	34	34				
0166 / 0167	Servicio de Cirugía y Anestesiología	Médico	SP-ES	2	2				
0168	Servicio de Pediatría	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0169 / 0184	Servicio de Pediatría	Médico Especialista	SP-ES	16	16				
0185	Servicio de Gineco-Obstetricia	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0186 / 0210	Servicio de Gineco-Obstetricia	Médico Especialista	SP-ES	25	25				
0211 / 0251	Servicio de Gineco-Obstetricia	Obstetra	SP-ES	41	41				Nomb. 2020 (2)
0252	Servicio de Odontología	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0253 / 0260	Servicio de Odontología	Odontólogo	SP-ES	8	8				
0261	Servicio de Enfermería	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0262 / 0375	Servicio de Enfermería	Enfermera/o	SP-ES	114	114				Nomb. 2020 (1)
0376 / 0378	Servicio de Enfermería	Asistente Profesional I	SP-ES	3	3				
0379 / 0541	Servicio de Enfermería	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	163	163				
0542 / 0558	Servicio de Enfermería	Auxiliar Asistencial	SP-AP	17	17				
0559	Servicio de Enfermería	Auxiliar Administrativo I	SP-AP	1	1				

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTEBACH. JENNY A. APARICIO SANCHEZ
JEFE DEL AREA DE PERSONALMINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTELic. Zoila Teodora Moya Soto
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓNMINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTELIC. JEANETTE VALERA GUZMAN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICOMINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTEDr. Miguel Angel Salcedo Luna
CMP 027449 RNE 027448
JEFE DEL HOSPITAL VITARTE



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Vitarte

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL REORDENADO 2022

Entidad : Ministerio de Salud

Forma de Organización: Hospital Vitarte

Número correlativo	Denominación del Órgano o Unidad Orgánica o Unidad Funcional	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Total de Posiciones	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Cantidad de Posiciones de Confianza (EC/DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del Cargo
0560	Servicio de Emergencia	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0561 / 0568	Servicio de Emergencia	Médico Especialista	SP-ES	8	8				
0569 / 0575	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	7	7				
0576	Servicio de Apoyo al Diagnóstico	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0577 / 0581	Servicio de Apoyo al Diagnóstico	Médico Especialista	SP-ES	5	5				
0582 / 0584	Servicio de Apoyo al Diagnóstico	Médico	SP-ES	3	3				
0585 / 0600	Servicio de Apoyo al Diagnóstico	Tecnólogo Médico	SP-ES	16	16				Nomb. 2020 (1)
0601 / 0617	Servicio de Apoyo al Diagnóstico	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	17	17				
0618	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Jefe/a de Servicio	SP-DS	1		1			
0619 / 0622	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Psicólogo	SP-ES	4	4				
0623 / 0632	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Químico Farmacéutico	SP-ES	10	10				
0633 / 0639	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Nutricionista	SP-ES	7	7				
0640 / 0647	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Trabajador/a Social	SP-ES	8	8				
0648 / 0657	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Técnico/a en Farmacia I	SP-AP	10	10				
0658	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Técnico/a Administrativo	SP-AP	1	1				
0659	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1	1				
0660	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Técnico/a en Nutrición I	SP-AP	1	1				
0661 / 0674	Servicio de Apoyo al Tratamiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	14	14				
TOTAL GENERAL				674	663	11	4	1	

(*): Directivo Superior de libre designación (nivel de confianza)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
BACH. JENNY AL APARICIO SANCHEZ
JEFE DEL AREA DE PERSONAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
LIC. JEANETTE VALERA GUZMAN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
Lic. Zoila Teodolinda Moya Soto
Jefe de la Unidad de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE VITARTE
Dr. Miguel Angel Salcedo Luna
RNE 027448
RECTOR DEL HOSPITAL VITARTE



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Vitarte

RESUMEN CUANTITATIVO

DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL REORDENADO 2022

ENTIDAD:	MINISTERIO DE SALUD
FORMA DE ORGANIZACIÓN:	HOSPITAL VITARTE

NATURALEZA	ORGANOS O UNIDADES ORGANICAS	CLASIFICACION							Cargos de confianza	Contarto sujeto a modalidad
		FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	General	
ORGANO DE DIRECCION	ORGANO DE DIRECCION		1	1		12	1		15	1
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			1		1			2	
ORGANOS DE ASESORIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO			1		1	2		4	1
ORGANOS DE ASESORIA	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL			1		2	2		5	1
ORGANOS DE APOYO	UNIDAD DE ADMINISTRACION			1		4	51		56	1
ORGANOS DE APOYO	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA			1		1	2		4	
ORGANOS DE APOYO	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION			1		2			3	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION			1		4	11		16	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE MEDICINA			1		24			25	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA			1		36			37	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE PEDIATRIA			1		16			17	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA			1		66			67	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA			1		8			9	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE ENFERMERIA			1		117	181		299	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE EMERGENCIA			1		15			16	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO			1		24	17		42	
ORGANOS DE LINEA	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO			1		29	27		57	
TOTAL GENERAL		0	1	17	0	362	294	0	674	4
										1

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTEBACH. JENNY A. APARICIO SANCHEZ
JEFE DEL AREA DE PERSONAL MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTELic. Zoila Teodolinda Moya Soto
Jefe de la Unidad de Administración MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTELIC. JEANETTE VALERA GUZMAN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE VITARTED. Miguel Angel Salcedo Luna
COP 027819 RNE 027446
DIRECCION DEL HOSPITAL VITARTE



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Vitarte

ANEXO I

CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD

ENTIDAD:	MINISTERIO DE SALUD					
ORGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL VITARTE					
SECTOR:	SALUD					
CLASIFICACIÓN						
FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE
0	0	0	0	0	1	0
TOTAL GENERAL						1

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
[Signature]
BACH. JENNY A. PARICIO SANCHEZ
JEFE DEL AREA DE PERSONAL

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
[Signature]
Lic. Zoil: *[Signature]* Maya Soto
Jefe de la Unidad de Administración

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
[Signature]
LIC. JEANETTE VALERA GUZMÁN
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE VITARTE
[Signature]
Dr. Miguel Angel Salcedo Luna
CMP 027819 RNE 027445
SECTOR DEL HOSPITAL VITARTE

